

- Unidad Técnica.
- Coordinación y gestión de Biblioteca Universitaria.
- Transportes.
- Cafeterías y Comedores.
- Organización de los Campus.
- Comunicaciones (telefonía).
- Comisiones: Biblioteca y demás Comisiones delegadas que se le asignen desde el Consejo de Gobierno.

#### 10. Area de Secretaría General.

Este Area comprende, además de las funciones contempladas en el artículo 22 de la LOU y en los Estatutos de la Universidad de Córdoba, las siguientes:

- Delegación de las competencias atribuidas al Rector para la representación oficial de la Universidad ante los poderes públicos en materia judicial y administrativa.
  - Responsable del régimen jurídico y del control de la legalidad de las actuaciones de la Universidad.
  - Asesoría Jurídica.

#### 11. Gerente de la Universidad.

Ejercerá las funciones previstas en el artículo 23 de la LOU y en el artículo 243 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba. Asiste a los miembros del Equipo de Gobierno en los respectivos ámbitos de funciones.

#### 12. Comisionados.

- Espacio Europeo de Enseñanza Superior.
- Gestión de Calidad y Programas de Innovación.

#### Segundo. Avocación de competencias.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la LRJ-PAC, según el cual los órganos superiores podrán avocar para sí el conocimiento de un asunto cuya resolución corresponda ordinariamente o por delegación a sus órganos administrativos dependientes, cuando circunstancias de índole técnica, económica, social, jurídica o territorial lo hagan conveniente, el Rector podrá avocar para sí el conocimiento de los asuntos objeto de delegación en esta Resolución Rectoral.

Tercero. Las resoluciones adoptadas en el ejercicio de las delegaciones de competencias indicarán expresamente esta circunstancia y se considerarán dictadas por el Rectorado de la UCO, por lo que agotan la vía administrativa, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 13.4 de la LRJ-PAC.

Cuarto. Esta Resolución deroga cuantas se hayan dictado con anterioridad sobre la estructura y determinación de las áreas de funcionamiento del Rectorado y de delegación de competencias.

Disposición Final Unica. Llévase a puro efecto lo acordado y publíquese en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en los tabloneros de anuncios del Rectorado.

Córdoba, 18 de noviembre de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3600/2002).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Vigilancia y seguridad en el edificio de La Borbolla, sede de la Secretaría General para la Sociedad de la Información de la Consejería de la Presidencia».
  - b) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses a partir de la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 120.202,42 euros.
5. Garantía. Provisional: 2.404,04 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.

- b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 17.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 95/503.51.56.
- e) Telefax: 95/503.52.22.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Los indicados en los Pliegos del contrato.
  - b) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría A.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA (a las 14,00 horas). Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17.
  - b) Fecha: Al cuarto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas; si fuese sábado, se trasladaría al siguiente hábil.
  - c) Hora: 13 horas.
10. Otra información:

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de noviembre de 2002.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 13 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.  
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.  
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.  
Número de expediente: 4/02/2.
2. Objeto del contrato.  
Tipo de contrato: Servicios.  
Objeto: «Campaña de publicidad para el lanzamiento del Sistema de Emergencias 112-Andalucía».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
Tramitación: Urgente.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos ochenta mil (480.000) euros.
5. Adjudicación.  
Fecha: 27 de mayo de 2002.  
Contratista: Bassat Ogilvy y Mather Madrid, S.A.  
Nacionalidad: Española.  
Importe: Cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco con cuarenta y ocho céntimos (479.995,48) euros.

Sevilla, 13 de noviembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

*RESOLUCION de 13 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.  
Órgano contratante: Consejería de Gobernación.  
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos, Sección de Contratación.  
Número de expediente: 20/02/6.
2. Objeto del contrato.  
Tipo de contrato: Servicio.  
Objeto: «Emergencias 112-Andalucía: Implantación operativa».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
Tramitación: Urgencia.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Cuatro millones quinientos veintinueve mil novecientos once euros con sesenta y ocho céntimos (4.529.911,68), desglosándose éste por lotes con su importe correspondiente:

Lote I: Un millón ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa y ocho (1.834.698,00) euros.

Lote II: Un millón seiscientos cincuenta mil novecientos cinco (1.650.905) euros.

Lote III: Un millón cuarenta y cuatro mil trescientos ocho con sesenta y ocho céntimos (1.044.308,68) euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 14 de junio de 2002.

Contratista: Servicios de Telemarketing, S.A. (lote I).  
Nacionalidad: Española.

Importe: Un millón ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa y ocho (1.834.698,00) euros.

Fecha: 14 de junio de 2002.

Contratista: Qualytel Teleservices, S.A. (lotes II y III).  
Nacionalidad: Española.

Importe lote II: Un millón seiscientos cincuenta mil ciento noventa y un (1.650.191) euros.

Importe lote III: Un millón cuarenta y cuatro mil ochenta y cinco (1.044.085) euros.

Sevilla, 13 de noviembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 20 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del arrendamiento de inmueble que se indica. (PD. 3545/2002).*

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del siguiente arrendamiento de inmueble:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
  - c) Número de expediente: 152/02.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Arrendamiento de inmueble para sede de diversos Organos Judiciales y otros servicios comunes en Almería».
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Almería.
  - d) Fecha límite de entrega:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe/Anual: Un millón cincuenta y un mil doscientos euros (1.051.200 €).
5. Garantías:
  - a) Provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfonos: 95/503.18.11.
  - e) Telefax y página Web: 95/503.18.35; www.junta-andalucia.es/cjap.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.